

32.760

22



MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

sobre:

"DISPOSITIVO PROTECTOR DEL PARABRISAS DE AUTOMOVILES".

Solicitante:    Don LUIS OMEDES SISTACHS.

Residencia:    BARCELONA, Calle Diputación, 237.

Nacionalidad:    Española.

La presente solicitud se refiere a un dispositivo protector del parabrisas de automóviles.

Es sabido lo molesto que resulta para el conductor de un automóvil al circular por carretera que el parabrisas se vaya ensuciando durante la marcha del vehículo por la deposición sobre el mismo de insectos aplastados y de polvo, lo que a veces obliga a interrumpir la marcha para proceder a su limpieza.

El dispositivo protector que constituye el objeto de la presente invención resuelve dicho inconveniente de manera sumamente satisfactoria y, además, constituye una eficaz protección del parabrisas contra la llovizna y los copos de nieve, haciendo en muchos casos innecesario poner en funcionamiento el dispositivo limpia-  
parabrisas, caracterizándose el mismo, esencialmente,



por estar constituido por una pantalla rígida provista de medios de fijación por su parte inferior y destinada a ser montada en sentido transversal en la parte delantera del capot de automóviles con objeto de que las

5 corrientes de aire dirigidas hacia el parabrisas queden desviadas de él y arrastren consigo los insectos, partículas sólidas y gotitas de agua contenidos en el aire.

Preferentemente, dicha pantalla es transparente y de dimensiones relativamente pequeñas para no estorbar

10 la visibilidad del conductor y está constituida por dos planos simétricos ligeramente inclinados hacia atrás y que forman un ángulo obtuso entre sí.

Para dar a la pantalla mencionada la necesaria rigidez, puede estar dotada la misma, por su cara posterior, de nervaduras o aletas de refuerzo.

15

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

20 Fig. 1 representa una vista en perspectiva de un automóvil que lleva aplicado en la parte delantera del capot el dispositivo objeto de la invención.

Fig. 2 es una vista frontal del propio dispositivo.

Fig. 3 es una vista de perfil.

25 Fig. 4 es una vista en perspectiva del mismo dispositivo tomada desde la parte posterior.

El dispositivo representado está constituido por una pantalla designada en su conjunto con 1, de cualquier material rígido, por ejemplo de poliestireno o materia

30 sintética similar, provista en el centro de su parte



inferior de un medio de fijación, tal como se ilustra con 2, que permita el fácil montaje y desmontaje del dispositivo. La pantalla mencionada está constituida por dos planos inclinados ligeramente hacia atrás y que  
5 forman ángulo obtuso entre sí, conforme puede apreciarse en el dibujo. Para comunicar a la pantalla 1 la necesaria rigidez, la misma está dotada por su parte posterior de nervaduras o aletas de refuerzo 3.

Según puede apreciarse en la Fig. 1, el dispositivo  
10 descrito se monta en sentido transversal en la parte delantera del capot de los automóviles y durante la marcha produce una desviación de las corrientes de aire, de modo que los insectos, partículas sólidas y gotitas de agua contenidos en el aire quedan arrastrados por  
15 dicha corriente, no pudiendo chocar contra el parabrisas, el cual permanece de este modo perfectamente limpio.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle, pudiendo variar especialmente  
20 la forma y tamaño del dispositivo en cuestión y los materiales empleados para su construcción.

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Dispositivo protector del parabrisas de automóviles, caracterizado por estar constituido por una pantalla rígida (1) provista de medios de fijación (2) por su parte inferior y destinada a ser montada en sentido transversal en la parte delantera del capot de  
30 automóviles con objeto de que las corrientes de aire



dirigidas hacia el parabrisas queden desviadas de él y arrastren consigo los insectos, partículas sólidas y gotitas de agua contenidos en el aire.

5 2ª.- Dispositivo protector del parabrisas de automóviles según reivindicación 1ª, caracterizado porque la pantalla mencionada es transparente y de dimensiones relativamente pequeñas para no estorbar la visibilidad del conductor y está constituida por dos planos simétricos ligeramente inclinados hacia atrás y que forman un  
10 ángulo obtuso entre sí.

3ª.- Dispositivo protector del parabrisas de automóviles según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pantalla mencionada está dotada por su cara posterior de nervaduras o aletas de refuerzo (3).

15 4ª.- DISPOSITIVO PROTECTOR DEL PARABRISAS DE AUTOMOVILES,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

20 Barcelona, 22 de Septiembre de 1952.

LUIS OMEDES SISTACHS  
P.P.

J. GOMEZ ACEBO y MODET

P.P. 

ESCALA VARIABLE.

Fig. 1

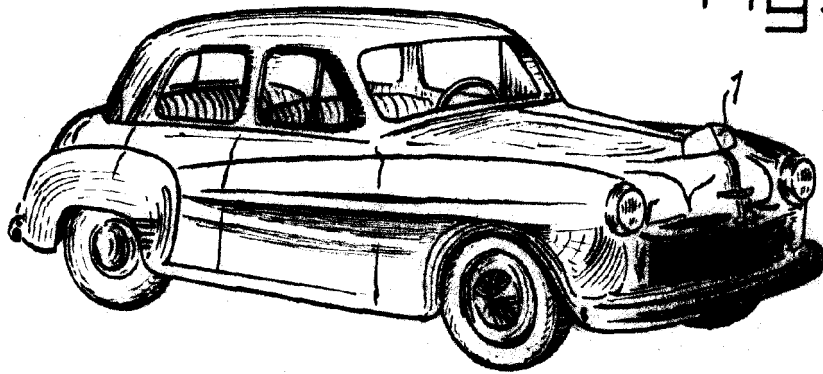


Fig. 2

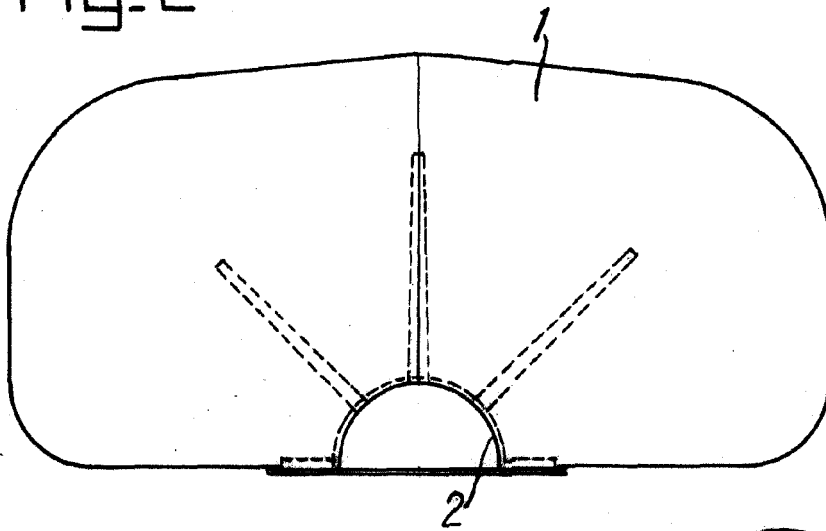


Fig. 3

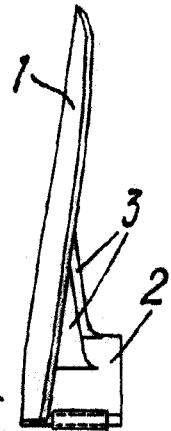
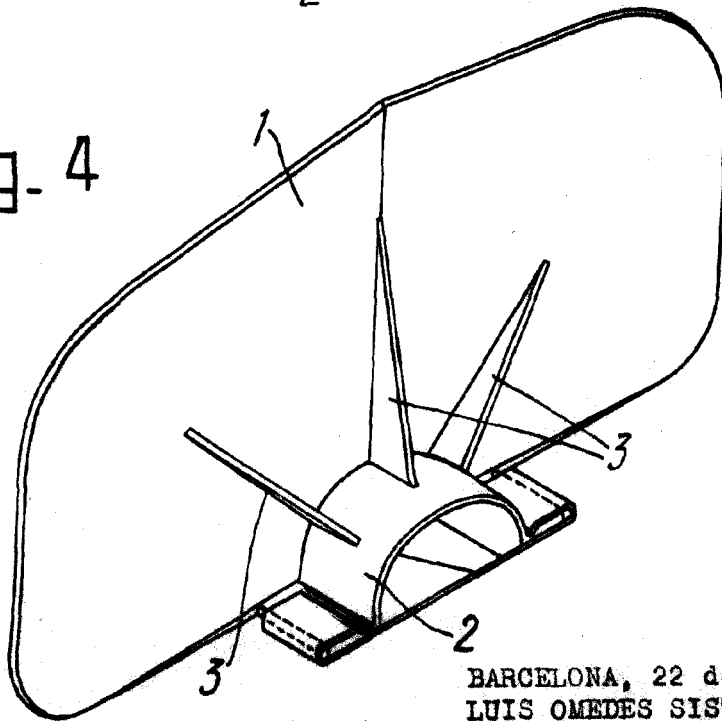


Fig. 4



BARCELONA, 22 de Septiembre de 1952

LUIS OMEDES SISTACHS

P. P. J. GOMEZ ACEBO y PODET

P. P.